

Factura: 003-002-000046631



20190701006P00970

NOTARÍO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA EXTRACTO

Escritura I	critura N°: 20190701006P00970								
· - -			·						
	ACTO O CONTRATO:								
			CES	IÓN DE PARTICIPA					
FECHA DE	OTORGAMIENTO:	29 DE MA'	YO DEL 2019, (11:40)						
OTORGAN	urea								
OTORGAN	VIES			OTORGADO PO	R ČODŠKI POSTAVANA	AND FRANCE	ing with the		
Persona	Nombres/Razón s		Tipo interviniente	Documento de Identidad	No.	Nacionalidad		Persona que le representa	
Natural	BARRETO ALTAMIRAN ESTHER LUZMILA	10	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701300683	ECUATORIA NA	CEDENTE		
Natural	CUEVA BARRETO CES AUGUSTO		REPRESENTADO POR	CÉDULA	0702212127	ECUATORIA NA	CEDENTE	ESTHER LUZMILA BARRETO ALTAMIRANO	
Natural	ral CUEVA BARRETO JONATHAN ALBERTO		REPRESENTADO POR	CÉDULA	0704349760	ECUATORIA NA	CEDENTE	ESTHER LUZMILA BARRETO ALTAMIRANO	
Natural	Natural CUEVA BARRETO LEIDY MARIUXI		REPRESENTADO POR	CÉDULA	0704865104	ECUATORIA NA	CEDENTE	ESTHER LUZMILA BARRETO ALTAMIRANO	
e nakê		78.48.53		A FAVOR DE					
Persona	Nombres/Razóл s	social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa	
Natural	VALLE MENDIETA ANI LISBELT	DREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705162337	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)		
			and the second of the second o		*****				
UBICACIÓ	אל	سريدم مريد			and the same of th				
经的图象	Provincia		Wasa and very same	Cantón	<u> </u>		the state of the s	roquia	
EL ORO	L ORO MACHALA MACHALA							<u> </u>	
DESCRIP	DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:								
OBJETO/	OBJETO/OBSERVACIONES: CESION Y TRANSFERENCIA DE 1 PARTICIPACION DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES HUAQUILLAS TRANSHUAQUILLAS C. LTDA								
CUANTÍA CONTRA	DEL ACTO O TO	1.00							

NOTARÍO (A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

CESIÓN

Y

No. ESCRITURA 20190701006P00970

TELEFAX: 2960-885 notariaeloromachala6@gmail.com

DE





8

9

10

11

12

13

14

15

PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE **TRANSPORTES** HUAQUILLAS TRANSHUAQUILLAS C. LTDA.. OUE HACE LA SEÑORA ESTHER LUZMILA BARRETO ALTAMIRANO, POR PROPIOS DERECHOS Y EN CALIDAD DE MANDATARIA DE LOS SEÑORES: CESAR AUGUSTO CUEVA BARRETO JONATHAN ALBERTO CUEVA BARRETO, Y, LEIDY MARIUXI CUEVA BARRETO, A FAVOR LA SEÑORA ANDREA LISBELT DE VALLE MENDIETA.-

TRANSFERENCIA

CUANTÍA: \$ 1,00

DI 2 COPIAS

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El 16 Oro, República del Ecuador, hoy veintinueve de mayo 17 del año dos mil diecinueve, ante mí DOCTORA 18 LENNY NOEMÍ BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA 19 DEL CANTÓN MACHALA, comparecen con plena 20 capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de 21 la presente escritura, por una parte, en calidad de 22 la señora Esther Luzmila 23 nacionalidad Altamirano, quien declara ser de 24 ecuatoriana, de estado civil viuda, mayor de edad, de 25 ocupación dedicada al hogar, portadora de la cédula de 26 ciudadanía número cero siete cero uno tres cero cero, 27

seis ocho tres (0701300683), con correo electrónico

28

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 notariaeloromachala6@gmail.com

augustocueva070@hotmail.com, teléfono número cero 1 nueve ocho seis nueve cuatro cinco uno cinco dos 2 (0986945152), domiciliada en la parroquia Milton 3 Reyes, del cantón Huaquillas, y de tránsito por esta 4 ciudad de Machala, quien interviene por sus propios en calidad de apoderada especial de los derechos Señores: Cesar Augusto Cueva Barreto, ecuatoriano, gasado, chofer profesional, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número cero siete cero dos dos uno dos Suno dos siete (0702212127), con teléfono número cero nueve ocho cinco cero cero nueve dos cero dos (0985009202),electrónico con correo cesarcueva@outlook.com, con domicilio en la Avenida 13 de Las Américas y Eloy Alfaro, en la parroquia San 14 cantón Cuenca, provincia del Azuay; Sebastián, 15 Jonathan Alberto Cueva Barreto, ecuatoriano, 16 casado, chofer profesional, mayor de edad, con cédula 17 de ciudadanía número cero siete cero cuatro tres 18 cuatro nueve siete seis cero (0704349760), con teléfono 19 número cero nueve ocho nueve seis siete nueve cuatro 20 (0989679435),cinco correo electrónico 21 cueva1896@gmail.com, domiciliado en la calle Cinco 22 Esquinas y Gabriel de la Huerta, en el cantón Quito, 23 provincia de Pichincha; y, Leidy Mariuxi Cueva 24 25 Barreto, ecuatoriana, soltera, chofer profesional, con 26 cédula de ciudadanía número cero siete cero cuatro ocho seis cinco uno cero cuatro (0704865104), con 27 teléfono número cero nueve seis nueve siete uno siete 28

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 notariaeloromachala6@gmail.com

•

8

9

10

11

12

13

14

16

dos cinco dos (0969717252), con correo electrónico mariuxicuevabarre@gmail.com, domiciliada en la calle

3 General Antonio Elizalde, en el barrio Las Peñas,

4 cantón Guayaquil, provincia del Guayas, según Poder

5 Especial autorizado por mí, Doctora Lenny Noemí

6 Blacio Pereira, Notaria Sexta de Machala, el cinco de

7 abril de dos mil diecinueve, que en copia certificada se

inserta a la presente matriz, además la apoderada

declara que sus poderdantes se encuentran vivos, que

no le han notificado con revocatoria alguna y que está

haciendo buen uso del poder especial; y, por otra parte,

como cesionaria, la señora Andrea Lisbelt Valle

Mendieta, quien declara ser de nacionalidad

ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad,

15 estudiante, con email <u>valle18andrea@gmail.com</u>,

celular cero, nueve, seis, cero, seis, cinco, tres, uno,

cuatro, tres, (0960653143), con domicilio en las calles

18 San Antonio entre Azuay y Bolívar, en la Ciudadela

19 Brisas del Mar, en el cantón Huaquillas y de tránsito

20 por esta ciudad de Machala. Las comparecientes

declaran ser mayores de edad, hábiles en derecho para

contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer

23 en este acto doy fe, en virtud de haberme exhibido sus

24 documentos de identificación cuyas copias fotostáticas

25 debidamente certificadas por mí, agrego a esta

26 escritura como documentos habilitantes. Advertidos las

27 comparecientes por mí la Notaria de los efectos y

28 resultados de esta escritura, así como examinadas que

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 notariaeloromachala6@gmail.com

fueron de que comparecen al otorgamiento de esta 1 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni 2 promesa o seducción, me piden que eleve a escritura 3 pública la siguiente minuta: SEÑORITA NOTARIA: En 4 el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE **SPARTICIPACIONES** COMPAÑÍA de la. DE TRANSPORTES HUAQUILLAS TRANSHUAQUILLAS C. ETDA., al tenor de las siguientes Cláusulas: PRIMERA. **OTORGANTES:** Intervienen en la celebración de la Presente Escritura Pública, por una parte y por sus propios derechos, la señora ESTHER LUZMILA BARRETO ALTAMIRANO, ecuatoriana, de estado civil viuda, de sesenta y dos (62) años de edad, 15 ocupación quehaceres domésticos, cédula de ciudadanía número cero siete cero uno tres cero cero 16 (0701300683), domiciliada tres 17 parroquia Milton Reyes, ciudad de Huaquillas, cantón 18 Huaquillas, provincia de El Oro, Avenida La República 19 s/n y Avenida Hualtaco, teléfono número cero nueve 20 ocho seis nueve cinco uno cuatro cinco 21 (0986945152),electrónico 22 correo augustocueva070@hotmail.com; y, por los derechos que 23 representa, mediante Poder Especial otorgado a su 24 favor ante la señorita Notaria Sexta del Cantón 25 Machala, Doctora Lenny Noemí Blacio Pereira, el cinco 26 de abril de dos mil diecinueve, por los señores: CESAR 27 AUGUSTO CUEVA BARRETO, ecuatoriano, de estado 28



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA MACHALA – EL ORO – ECUADOR

1

10

TELEFAX: 2960-885 notariaeloromachala6@gmail.com

profesional, cédula de ciudadanía número cero siete cero dos dos uno dos uno dos siete (0702212127),

domiciliado en la parroquia San Sebastián de la ciudad

civil casado, de cuarenta y un (41) años de edad, chofer

5 de Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay,

6 Avenida de Las Américas y Eloy Alfaro, teléfono número

7 cero nueve ocho cinco cero cero nueve dos cero dos 8 (0985009202), correo electrónico

9 <u>cesarcueva@outlook.com;</u> **JONATHAN ALBERTO**

CUEVA BARRETO, ecuatoriano, de estado civil casado,

de treinta y dos (32) años de edad, chofer profesional,

cédula de ciudadanía número cero siete cero cuatro

13 tres cuatro nueve siete seis cero (0704349760),

14 domiciliado en la ciudad de Quito, cantón Quito,

provincia de Pichincha, calle Cinco Esquinas y Gabriel

de la Huerta, teléfono número cero nueve ocho nueve seis siete nueve cuatro tres cinco (0989679435), correo

electrónico cueva1896@gmail.com; y, LEIDY MARIUXI

OHDIA DADDOO seestavione de sete de sivil celture

19 CUEVA BARRETO, ecuatoriana, de estado civil soltera,

20 de veintinueve (29) años de edad, chofer profesional,

cédula de ciudadanía número cero siete cero cuatro

ocho seis cinco uno cero cuatro (0704865104),

23 domiciliada en la ciudad de Guayaquil, cantón

24 Guayaquil, provincia del Guayas, calle General Antonio

25 Elizalde, barrio Las Peñas, teléfono número cero nueve

seis nueve siete uno siete dos cinco dos (0969717252),

27 correo electrónico mariuxicuevabarre@gmail.com, como

28 CEDENTES - VENDEDORES; y, por otra parte, por sus



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA MACHALA – EL ORO – ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 notariaeloromachala6@gmail.com

propios derechos, como CESIONARIA -COMPRADORA, 1 señora ANDREA LISBELT VALLE MENDIETA. 2 ecuatoriana, de estado civil soltera, de veintinueve (29) 3 años de edad, de ocupación estudiante, cédula de 4 ciudadanía número cero siete cero cinco uno seis dos 5 tres tres siete (0705162337), domiciliada en la ciudad 6 de Huaquillas, ciudadela Brisas del Mar, calle San 7 Antonio s/ entre Azuay y Bolívar, teléfono número cero 8 nueve seis cero seis cinco tres uno cuatro tres 9 (0960653143),electrónico correo valle18andrea@gmail.com. No comparecen la celebración de la presente escritura pública cónyuges de los cedentes-vendedores, por cuanto la participación que se cede no forma parte de la sociedad convugal, conforme lo establece el artículo ciento cincuenta y ocho (Art. 158) del Código Civil. Las comparecientes tienen la capacidad legal suficiente celebrar el presente contrato.para SEGUNDA. 18 ANTECEDENTES: 1) Mediante Escritura Pública 19 autorizada por el Notario Público Segundo del Cantón 20 Machala Doctor José Javier Cabrera Román, el siete de 21 septiembre de dos mil, se constituyó la Compañía 22 denominada COMPAÑÍA DE 23 TRANSPORTES HUAQUILLAS TRANSHUAQUILLAS C. LTDA., inscrita 24 en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la 25 Propiedad del Cantón Huaquillas, el dos de octubre de 26 dos mil, con el número cuarenta y uno (41) y anotada 27 al Repertorio bajo el número mil nueve (1.009). 2) La 28



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA MACHALA – EL ORO – ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 notariaeloromachala6@gmail.com

denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
 HUAQUILLAS TRANSHUAQUILLAS C. LTDA.,

Junta General Universal de Socios de la Compañía

4 celebrada el quince de mayo de dos mil diecinueve, a

las diez horas (10h00), acordó por unanimidad de votos

6 del capital social, autorizar a los socios señores

7 ESTHER LUZMILA BARRETO ALTAMIRANO, CESAR

8 AUGUSTO CUEVA BARRETO, JONATHAN ALBERTO

9 CUEVA BARRETO y LEIDY MARIUXI CUEVA

10 BARRETO, para que cedan y transfieran UNA (1)

11 participación, la misma que poseen en forma

proindivisa en el capital de la Compañía, a favor de la

señora ANDREA LISBELT VALLE MENDIETA, todo de

conformidad a lo constante en el Acta de Junta General

15 Universal de socios señalada precedentemente, cuya

16 copia debidamente certificada se agrega como

17 habilitante de la presente escritura. TERCERA.

18 CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:

19 Con los antecedentes señalados en la cláusula anterior,

20 mediante la presente Escritura Pública, la señora

21 ESTHER LUZMILA BARRETO ALTAMIRANO, por sus

22 propios derechos y por los derechos que representa,

23 mediante Poder Especial otorgado a su favor ante la

24 señorita Notaria Sexta del Cantón Machala, Doctora

Lenny Noemí Blacio Pereira, el cinco de abril de dos mil

26 diecinueve, por los señores CESAR AUGUSTO CUEVA

27 BARRETO, JONATHAN ALBERTO CUEVA BARRETO y

28 LEIDY MARIUXI CUEVA BARRETO, cede y transfiere a

7

DRATENNY BLACIO PEREITA NOTEAN SEXTR DE MECHELA EL DRO - ECUADOR 1

7.4.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 notariaeloromachala6@gmail.com

favor de la señora ANDREA LISBELT VALLE 1 MENDIETA, una (1) participación igual, acumulativa e 2 indivisible de su propiedad, con un valor nominal de 3 Un dólar (USD\$ 1,00) de los Estados Unidos de 4 América, misma que los CEDENTES - VENDEDORES 5 mantienen en el capital social de la Compañía en forma 6 proindivisa. CUARTA. PRECIO: El precio que paga la CESIONARIA - COMPRADORA a los CEDENTES -VENDEDORES, es el de Un 00/100 dólar (USD\$.1,00) de los Estados Unidos de América por la participación adquiere, recibiendo los **CEDENTES** que VENDEDORES el pago en dinero efectivo y en moneda de curso legal, sin lugar a posterior reclamo por ningún concepto, asumiendo y subrogándose para si 14 COMPRADORA CESIONARIA los derechos y 15 obligaciones para con la Compañía, en proporción a la 16 participación cedida. QUINTA. ACEPTACIÓN: Las 17 partes intervinientes declaran que aceptan, aprueban y 18 ratifican este instrumento en todo su contenido, 19 quedando autorizada la CESIONARIA - COMPRADORA 20 a solicitar la inscripción de esta Escritura Pública en el 21 Registro Mercantil correspondiente. Sírvase señorita 22 Notaria, incluir las formalidades necesarias para la 23 plena validez de la presente Escritura.- Hasta aquí la 24 Minuta transcrita, que las enmiendas. 25 correcciones y rectificaciones hechas por las partes y 26 autorizadas por mí, la Notaría, queda elevada a 27 Escritura Pública, la misma que se encuentra firmada 28

ORAL LENNY BLACTO PERETTA



Resolución Nº 00.M.DIC.00233 **FUNDADA EL 2 DE OCTUBRE DEL 2000** HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

-cinco-

Oficio	N°

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: COMPAÑÍA DE **TRANSPORTES** HUAQUILLAS TRANSHUAQUILLAS C. LTDA, CELEBRADA EL MIERCOLES QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 10H00.

En la ciudad de Huaquillas, cantón Huaquillas, provincia de El Oro, a los quince días del mes de mayo de dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el local social ubicado en la calle Costa Rica s/n y Avenida La República, comparecen los socios señores: 1. JOSÉ ANTONIO ALBÁN ARIAS, propietario de una (1) participación igual, acumulativa e indivisible, de un dólar,00/100 de los Estados Unidos de América (USD\$.1,00); 2. JAIME ANGELITO ALBÁN SOTOMAYOR, propietario de noventa y ocho (98) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un,00/100 dólar de los Estados Unidos de América (USD\$.1,00) cada una; 3. HUGO LEONARDO ALVARADO MEJÍA, propietario de una (1) participación igual, acumulativa e indivisible, de un dólar,00/100 de los Estados Unidos de América (USD\$.1,00); 4. KEIRIS STÉFANY BLACIO BRAVO, por los derechos que representa como apoderada especial conforme consta del Poder Especial No. 1786/2018, Tomo Único, página 1786, otorgado a su favor ante el Agente Consular del Ecuador de la ciudad de New Haven de los Estados Unidos de América señor Mario Ernesto Veloz Simbaña, mismo que reposa en los Libros de la Compañía, por la socia LEINI DEL ROCIO BLACIO BRAVO, propietaria de noventa y ocho (98) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un,00/100 dólar de los Estados Unidos de América (USD\$.1,00) cada una; 5. JULIO ANSELMO CAJAPE TUMBACO, propietario de noventa y ocho (98) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un,00/100 dólar de los Estados Unidos de América (USD\$.1,00) cada una; 6. WISTON GUILLERMO CAJAPE TUMBACO, propietario de sesenta y ocho (68) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un,00/100 dólar de los Estados Unidos de América (USD\$.1,00) cada una; 7. WINSTON GUILLERMO CAJAPE VARGAS, propietario de treinta (30) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un,00/100 dólar de los Estados Unidos de América (USD\$.1,00) cada una; 8. ORLANDO CELI MORENO, propietario de una (1) participación igual, acumulativa e indivisible, de un dólar,00/100 de los Estados Unidos de América (USD\$.1,00); 9. Sra. ESTHER LUZMILA BARRETO **ALTAMIRANO.** por sus propios derechos y los que representa de los señores César Augusto Cueva Barreto, Jonathan Alberto Cueva Barreto y Leidy Mariuxi Cueva Barreto, mediante poder especial otorgado a su favor ante la Notaria Sexta del Cantón Machala Dra. Lenny Noemí Blacio Pereira, el cinco de abril de dos mil diecinueve, mismo que reposa en los Libros de la Compañía, cónyuge sobreviviente y herederos en forma proindivisa, en su orden, de una (1) participación igual, acumulativa e indivisible, de un dólar,00/100 de los Estados Unidos de (USD\$.1,00), de propiedad del socio señor AUGUSTO ALBERTO CUEVA PARDO; 10. JORGE EDILBERTO LOPEZ FEIJOO, propietario de una (1) participación igual, acumulativa e indivisible, de un dólar,00/100 de los Estados Unidos de América (USD\$.1,00); 11. RICHARD JAVIER MERCHAN CORDOVA, propietario de una (1) participación igual, acumulativa e indivisible, de un dólar,00/100 de los Estados Unidos de América (USD\$,1,00); 12. SEGUNDO KLEBER MOROCHO TOAQUIZA, propietario de una (1) participación igual, acumulativa e indivisible, de un dólar,00/100 de los Estados Unidos de América (USD\$.1,00); y, 13. NEY LORENZO VERA GUILLEN, propietario de una (1) participación igual, acumulativa e indivisible, de un dólar,00/100 de los Estados Unidos de América (USD\$.1,00). Socios que constituyen el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DÓLARES (USD\$400.00) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la junta el titular de la Compañía señor Hugo Leonardo Alvarado Mejía; y, actúa en la Secretaría el Gerente General señor Wiston Guillermo Cajape Tumbaco. Una vez comprobado por Secretaría que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía, por unanimidad de votos los indicados socios acuerdan reunirse en Junta General Universal de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 119 del mismo cuerpo legal. Con igual unanimidad resuelven tratar como único punto del orden del día el siguiente: AUTORIZACIÓN A LOS SOCIOS SEÑORES ESTHER LUZMILA BARRETO ALTAMIRANO, CESAR AUGUSTO CUEVA BARRETO, JONATHAN ALBERTO CUEVA BARRETO Y LEIDY MARIUXI CUEVA BARRETO, CÓNYUGE SOBREVIVIENTE Y HEREDEROS, EN SU ORDEN, DE QUIEN FUERA SOCIO SEÑOR AUGUSTO ALBERTO CUEVA PARDO, PARA QUE CEDAN LA PARTICIPACION QUE EN FORMA PROINDIVISA POSEEN ACTUALMENTE EN EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA. Constatado por Secretaría el quórum legal de instalación, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el único punto del orden del día, manifestando a la Sala la señora Esther Luzmila Barreto Altamirano, que su cónyuge señor Augusto Alberto Cueva Pardo falleció el veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho, siendo socio de la Compañía y manteniendo una (1) acción en el capital de la misma, razón por la cual y por decisión unánime tanto de la compareciente como cónyuge sobreviviente y de los herederos del causante señores Cesar Augusto Cueva Barreto, Jonathan Alberto Cueva Barreto y Leidy Mariuxi Cueva Barreto, quienes le han otorgado poder especial efecto, solicita la autorización legal respectiva para ceder la única



TRANS

FUNDADA EL 2 DE OCTUBRE DEL 2000 HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

-seis-

Oficio N	·
----------	---

participación que mantienen en forma proindivisa en el capital de la Compañía, poniendo la misma a disposición de los socios restantes y que de no existir interés alguno por parte de ellos, se les autorice a cederla a favor de la señora Andrea Lisbelt Valle Mendieta, quien les ha manifestado su interés en adquirirla. Los socios concurrentes manifiestan no tener actualmente ningún interés en la misma, por lo que luego de darse diversos criterios, por unanimidad de votos del capital social concurrente, autorizan a los señores Esther Luzmila Barreto Altamirano, Cesar Augusto Cueva Barreto, Jonathan Alberto Cueva Barreto y Leidy Mariuxi Cueva Barreto, para que cedan la participación que mantienen en la compañía, a favor de la señora Andrea Lisbelt Valle Mendieta, debiendo cumplirse para el efecto con los trámites legales pertinentes. Seguidamente la junta entra en receso para que se proceda a elaborar el acta respectiva. Reinstalada a las doce horas, con la presencia del mismo número de asistentes, se da lectura al indicado documento, el mismo que es aprobado íntegramente por unanimidad de votos de los gsocios presentes, firmando para constancia en unidad de acto con el eseñor Presidente y Secretario que certifica, levantándose la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos del indicado día.

ingélito Albán-Sotomavor

Socio

Srta. Keiris Stéfany Blacio Bravo

p.l,d,q.r. de Leini del Rocío

Blacio Bravo, Socia

:éli Moreno

Socio

Sr. Julio Alos #Imo Cajape Tumbaco

Socio

Sra, Esther Luzmila Barreto Altamirano p.s.p.d y los d.q.r. de César Augusto, Jonathan Alberto y Leidy Mariuxi Cueva Barreto. Socios.

Siguen Firmas...

Vienen firmas... Sr. Jorge Edliberto Lobezt

Sr. Richard Javier Merchán Córdova

Socio

Morocho Toaquiza

Socio

Sr. Ney énzo Vera Guillén

Socio

Winston Guillermo Cajape Vargas Sr. Hugo Leenardo Alvarado Mejía

Socio - Presidente

Socio

Sr. Wiston Guillermo Cajape Tumbaco

Socio – Gerente General

Secretario de la Junta General Universal

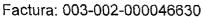
CERTIFICO: Que la copia de acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía denominada: COMPAÑÍA DE TRANSPORTES HUAQUILLAS TRANSHUAQUILLAS C. LTDA., al cual me remito en caso necesario.

Huaquillas, 15 de mayo de 2019

iston Guillermo Cajape Tumbaco

Secretario dé la Junta General de Socios.







20190701006O00591

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20190701006000591

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
FECHA:	29 DE MAYO DEL 2019, (11:38)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	20190701006P00649.PODER ESPECIAL QUE OTORGAN LOS SEÑORES: CESAR AUGUSTO CUEVA BARRETO, JONATHAN ALBERTO CUEVA BARRETO Y LEIDY MARIUXI CUEVA BARRETO, A FAVOR DE LA SRA. ESTHER LUZMILA BARRETO ALTAMIRANO

OTORGANTES			
	OTORG	ADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALLE MENDIETA ANDREA LISBETT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705162337
8 5 5	A FA	VOR DE 1997	The second of th
NOMBRESTRAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A CO	-		
ECHADOTORGAMIENTO:	05-04-2019		
OMBRE DEL PETICIONARIO:	ANDREA LISBELT VALLE MENDIETA		
N° IDENTIFICACIÓN DEL	0705162337		
LE TARRI EL			
DBSERVACIONES:	PARA PRESENTAR EN CESION DE PARTICIPA	ACIONES	

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

WISTON GUILLERMO CAJAPE TUMBACO, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTES HUAQUILLAS TRANSHUAQUILLAS C. LTDA.,

CERTIFICO:

Que mediante Junta General Universal de Socios de la Compañía de mi representación, celebrada el 15 de mayo de 2019, se aprobó la transferencia de participaciones solicitada por la señora Esther Luzmila Barreto Altamirano cónyuge sobreviviente; y, César Augusto Cueva Barreto, Jonathan Alberto Cueva Barreto y Leidy Mariuxi Cueva Barreto, herederos del socio señor Augusto Alberto Cueva Pardo, a favor de la señora Andrea Lizbelt Valle Mendieta, conforme lo determina el primer inciso del Art. 113 de la Ley de Compañías. Copia certificada del Acta de la indicada junta, se agrega como habilitante de la presente Escritura Pública.

Huaquillas, 15 de mayo de 2019.

Sr. Wiston Guillermo Cajape Tumbaco

C.C.0800855942 Gerente General



Factura: 003-002-000045480



20190701006P00649

DE MACHALA CUADOR

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

				EXTRACTO				** **
3 2								•
- [1]			275					
ecritura N°:		201907010	06P00649					
JRO								
		· · ·		4070 0 00017047	· ·			
Li			PODER E	ACTO O CONTRAT SPECIAL DE PERSO			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
ECHA DE OTOR	GAMIENTO:	5 DE ABRI	L DEL 2019, (15:37)	BI EBIAE BE I EI(OO	MATORIAL			
				······································				
								<u>.</u>
TORGANTES	ar under General et an Arteine au Scho	Ather Cuttage S. J. A. J.						
		agentiae to a W		OTORGADO POR				
TE E	ombres/Razón s		Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calldad	Persona que le representa
AUGUS			POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702212127	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
ALBER			POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704349760	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
MARIU	A BARRETO LEI(XI	DΥ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704865104	ECUATORIA NA	PODERDANTE	1
Z N K								
	学生的关系			A FAVOR DE		THE REAL PROPERTY.		
Serseria N	ombres/Razón s	social	Tipo interviniente	Dacumento de Identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que ropresenta
BARRE	ETO ALTAMIRAN ER LUZMILA		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701300683	ECUATORIA NA	APODERADO(A) ESPECIAL	
BICACIÓN								
REPRESENTATION AND ACCOUNTS AND ACCOUNTS	Provincia,			Canton			Parroquia	
L ORO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		MACHALA		***************************************	MACHALA	·	
					_		•	5 1
DESCRIPCIÓN D	OCUMENTO:	7	424		·			, vi
OBJETO/OBSER	VACIONES:		E REPRESENTE A LOS I LAS TRANSHUAQUILLAS		LA COMPAÑÍA	DENOMINADA	COMPAÑÍA DE TRANS	SPORTES
						•		4 +
CUANTÍA DEL A CONTRATO:	сто о	INDEȚER	MINADA	***************************************				-, ··
	<u>_</u>	<u> </u>		·			j	

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

Monsin School Mallelling

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

No. ESCRITURA 20190701006200649 TELEFAX: 2960-885 * 2935-234 notariaeloromachala6@gmail.com



PODER ESPECIAL QUE OTORGAN LOS SENORES: CESAR AUGUSTO CUEVA BARRETO. JONATHAN **ALBERTO** CUEVA BARRETO Y LEIDY MARIUXI CUEVA BARRETO. A FAVOR DE LA SRA. ESTHER LUZMILA BARRETO ALTAMIRANO.-

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI-2 COPIAS

mí

10

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy cinco de abril del año dos mil diecinueve, ante DOCTORA LENNY NOEMÍ BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA, comparecen, con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, en calidad de poderdantes, los señores Cesar Augusto Cueva Barreto, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de ocupación chofer profesional, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número cero siete cero dos dos uno dos uno dos siete (0702212127), con teléfono número cero nueve ocho cinco cero cero nueve dos cero dos (0985009202), con correo electrónico cesarcueva@outlook.com, con domicilio en la Avenida de Las Américas y Eloy Alfaro, en la parroquia San Sebastián, cantón Cuenca, provincia del Azuay, y de tránsito por esta ciudad de Machala; Jonathan Alberto Cueva Barreto, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de ocupación chofer profesional, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número cero siete cero cuatro tres cuatro nueve siete seis cero (0704349760), con teléfono número cero nueve ocho nueve seis siete nueve cuatro tres cinco (0989679435), corred

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234 notariaeloromachala6@gmail.com

electrónico <u>cueva1896@gmail.com</u>, domiciliado en la calle Cinco 🕏 Esquinas y Gabriel de la Huerta, en el cantón Quito, provincia del Pichincha, y de tránsito por esta ciudad de Machala; y, Leidy Mariuxi Cueva Barreto, quien declara ser de nacionalidad de estado civil soltera, de ocupación chofer 6] Eprofesional, con cédula de ciudadanía número cero siete cero ້ ເບລtro ocho seis cinco uno cero cuatro (0704865104), con teléfono número cero nueve seis nueve siete uno siete dos cinco dos **監空 第**0969717252), correo --electrónico con Thariuxicuevabarre@gmail.com, domiciliada en la calle General Antonio Elizalde, en el barrio Las Peñas, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, y de transito por esta ciudad de Machala. Los comparecientes declaran ser mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer en este acto doy fe, en virtud de haberme exhibido su identificación cuyas documento de copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente Minuta: SEÑORITA NOTARIA.- En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de PODER ESPECIAL otorgada al tenor de las siguientes Cláusulas: PRIMERA. OTORGANTES: Comparecen a otorgar la presente escritura pública, los señores Nosotros, CESAR AUGUSTO CUEVA BARRETO, ecuatoriano, de cuarenta y un (41) años des

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

-dos-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234 notariaeloromachala6@gmail.com

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

5

edad, cédula de ciudadanía número cero siete cero dos dos uno dos uno dos siete (0702212127), casado, chofer profesional, domiciliado en la parroquia San Sebastián, cantón Cuenca, provincia del Azuay, Avenida de Las Américas y Eloy Alfaro, teléfono número cero nueve ocho cinco cero cero nueve dos cero dos (0985009202); correo electrónico cesarcueva@outlook.com; JONATHAN ALBERTO CUEVA BARRETO, ecuatoriano, de treinta y dos (32) años de edad, cédula de ciudadanía número cero siete cero cuatro tres cuatro nueve siete seis cero (0704349760), casado, chofer profesional, domiciliado en el cantón Quito, provincia del Pichincha, calle Cinco Esquinas y Gabriel de la Huerta, teléfono número cero nueve ocho nueve seis siete nueve cuatro tres cinco (0989679435), correo electrónico: cueva1896@gmail.com; y, LEIDY MARIUXI CUEVA BARRETO, ecuatoriana, de veintinueve (29) años de edad, cédula de ciudadanía número cero siete cero cuatro ocho seis cinco uno cero cuatro (0704865104), soltera, chofer profesional, domiciliada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, calle General Antonio Elizalde, barrio Las Peñas, teléfono número cero nueve seis nueve siete uno siete dos cinco dos (0969717252), correo electrónico mariuxicuevabarre@gmail.com; SEGUNDA. PODER ESPECIAL: Por este instrumento público, los comparecientes, de manera libre y voluntaria, sin presión de ninguna naturaleza, confieren Poder Especial cual en derecho se requiere, a favor de la señora. BARRETO ALTAMIRANO, ecuatoriana, LUZMILA ESTHER estado civil viuda, de sesenta y dos (62)años de edad, de ocupación quehaceres domésticos, portadora de la cédula de

ciudadanía número cero siete cero uno tres cero cero seis ocho

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA MACHALA - EL ORO - ECUADOR TELEFAX: 2960-885 * 2935-234 notariaeloromachala6@gmail.com

tres (0701300683), domiciliada en la parroquia Milton Reyes, del cantón Huaquillas, provincia de El Oro, teléfono número cero Aueve ocho seis nueve cuatro cinco uno cinco dos (0986945152), electrónico augustocueva070@hotmail.com, para siguientes fines: Para que represente a los poderdantes en la COMPAÑÍA TRANSPORTES Compañía denominada DE HUAQUILLAS TRANSHUAQUILLAS C. LTDA, intervenga en las juntas generales ordinarias, extraordinarias y universales de socios, tomando las decisiones que considere pertinentes a los intereses de los poderdantes, ceda o transfiera la participación que poseen en el capital de la indicada Compañía, debiendo para el efecto solicitar a nombre de los poderdantes la anuencia de la Junta General de Socios y suscriba las escrituras públicas correspondientes para perfeccionar dichos actos, sin limitación alguna y sin que necesite una autorización posterior expresa para cada caso. El presente Mandato incluye todas las facultades accesorias inherentes al mismo, que sean propias y necesarias al pleno cumplimiento de su objeto; TERCERA. PROHIBICIÓN: La apoderada especial no podrá delegar en todo ni en parte, el encargo o encargos objeto del presente poder, el mismo que se mantendrá vigente sin necesidad de emitirse otro Poder Especial, pudiendo ser revocado en cualquier tiempo por los poderdantes si estos consideran pertinente hacerlo, acto con el cual se pondrá fin al presente Poder Especial; CUARTA. OTRAS FACULTADES: Los mandantes o poderdantes conceden a la mandataria o apoderada las demás facultades legales para el cumplimiento del encargo que le han conferido, a fin de que no pueda alegarse falta o insuficiencia de este poder. Agregue usted señorita Notaria las

16

17

18

19

20:

21

22

23

24

25

26

27

28



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-tres-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE

첫 도 교로 Número único de identificación: 0701300683

Nombres del ciudadano: BARRETO ALTAMIRANO ESTHER LUZMILA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSI/HUIGRA

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CUEVA PARDO AUGUSTO ALBERTO

Nombres del padre: BARRETO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALTAMIRANO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2019

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA





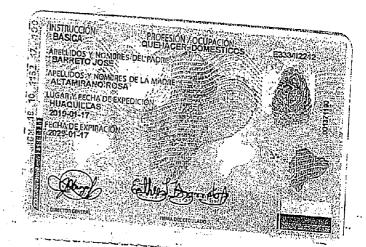
RA. LENNY BLACIO PERFIRA NOTABIA SEXTA DE MACHALA EL ORO - ECUADOR











ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTALE DE LA JRV



440000

DOYFE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala,

1 5 ABR 2019

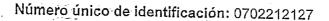
DRA LENNY BLACIÓ PEREIRA NOTABIA SEXTA DE MACHALA ECUADOR



Dirección General de Registro Civil, ldentificación y Cedulación

-cuatro-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDEI



Nombres del ciudadano: CUEVA BARRETO CESAR AUGUSTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TANDAZO MENDOZA AUREA N

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: CUEVA PARDO AUGUSTO ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRETO A ESTHER LUZMILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2019 Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACK NOTARIA SEXTA DE NOTARIA SEXTA DE



Jamus Gozelez

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electronicamente



REPUBLICA DELECUADOR MERUBAICA DE ECUA
DIFECCION GENERAL DE RESISTRO CIVIL
DENTRICACION Y CEDULACION Y THE
CEDULALDES
CEDULALDES
CEDULALDES
CEDULALDES
AGELLIDOS NOMBRES
AGELLIDOS NOMBRES
CUEVA, BARRETO
CESARRAUGUSTO
CESARRAUGUSTO
CUGANDE NACIMIENTO
MILAGRO
MILAGRO
FIGHADENACIMIENTO
FI

070221212-7

FECHA DE NACIMENTO (1977-05-08 NACIONALIDAD (ECUATORIANA SEXO, M

ESTADO CIVIL Casado AUREA N



UKA. LENNY BLACIO PEKEIKA NOTARIT SEXTA DE MACHALA EL ORA - ECUADOR

070221212-

INSTRUCCION PROFESION/OQUACION BACHILLERATO CHORER PROFESIONAL APELLIDOS Y NOMIRES DELPADRES CUEVA PARCID AUGUSTO ALBERTO SE PROFESIONAL APELLIOS: Y NOMIRES DE LA MAGRIES CUENCA 2011-10-25 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-10-25

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019 0014 M 0014 - 337 07022 CUEVA BARRETO CESAR AUGUSTO 0702212127 PROVINCIA: AZUAY CANTOIR CUENCA CIRCUMSCRIPCION: 2 Parkoquia: San Sebastian

DOYFE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original

que me fue exhibido. 1 5 ABR 2019

DRA. LENNY BLACO PEREIRA NOTARIA SEXTA DE MACHALA EL DRO ECUADOR

ELECCIONES SECCIONALES Y COCCS CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019





REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil La 1977

-cinco-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDE

Identificación y Cedulación

BLACIO

BLACIO

EL ORO - ECUADOR

EL ORO - ECUADOR

SEXTR DE

Dirección General de Registro Civil,

DRA. LEMAN BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACIALA
EL BRO A ECUADOR
A PENEIRA
A PENADOR
A PENADO

Número único de identificación: 0704349760

Nombres del ciudadano: CUEVA BARRETO JONATHAN ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/HUAQUILLAS/HUAQUILLAS

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesion: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JIMA TORRES RUTH CECIBEL

Fecha de Matrimonio: 22 DE JULIO DE 2011

Nombres del padre: CUEVA PARDO AUGUSTO ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRETO ALTAMIRANO ESTHER L

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2019 Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLAKTO PEREIR NOTARIA SEXTA DE MACHALA EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 192-213-54480

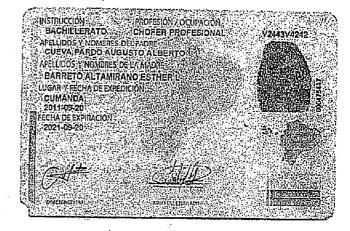
Janua Gozelas

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







0004 M

NOTARIR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

M 0004-341 0704349;
tib. cantification. capital
CUEVA BARRETO JONATHAN ALBERTO
APELLIDOS Y MOMBRES



PROVINCIA: GUAYAS

CANTON: GRAL. A. ELIZALDE

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARRODUM: GRALELIZALDE BUCAY

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

CIUDADAHA/Q:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFFAGO EN EL PROCESO FLECTORAL 2010

P. PRESIDENTALE DE LA JRIV

0704349760



DOYFE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

0 5 ABR 2019

PACIO PERENTA LIDE MACHILLA EBUABAR



Oatorce— Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-seis-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE I

DE IDENTIDADIS

EL ORO - ECUADOR

BLACTO

EL ORO - ECUADOR

A

TOTAL PARTIE DE LA PROPERTICA DE LA PORTICA DE LA PROPERTICA D

Número único de identificación: 0704865104

Nombres del ciudadano: CUEVA BARRETO LEIDY MARIUXI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CUEVA AUGUSTO ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRETO ESTHER LUZMILA

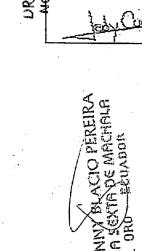
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2019

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA





Janua Gozelle J

Lcdo, Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





PROFESIÓN: BACHILLERATO APELLYDOS Y.HOMBRES DEL PADRE CUEVA AUGUSTO ALBERTO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BARRETO ESTHER LUZMILA LUGAR Y FECHA DE EXPEDIÇION

GUAYAQUIL 2018-03-01 FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-03-01 CORP. REG. CIVIL DE GUNYAQUIL

IDECU070486510<45<<<<<<< 8904230F2803010ECU<<<<<<< CUEVA BARRETO < LEIDY < MARIUXI < <

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

CUEVA BARRETO LEIDY MARIUXI APELUDOS Y NOMBRED

> PROVINCIA: GUAYAS CANTON: GRAL, A. ELIZALDE

CIRCUNSCRIPCION: PARROQUIA: GRALLELIZALDE/BUCAY

ELECCIONES SECRIMALES Y CPCCS

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

FRESIDENTAJE DE LA JRV

2dy ConvaB 070486510-4



DOYFE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala / 1 5 ABR' 2019'

DRA LENNY BLACIO PEREIRA NOTABLE SEND DE MACHALA EL DRO - ECUADOR

-sie te-

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA MACHALA -- EL ORO -- ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234 notariaeloromachala6@gmail.com

NOTHRIB SEXTR DE MACHALA 6 7 12 13

3

URA. LENNY BLACIO PERSIRA

demás cláusulas de rigor para la completa validez de este instrumento. Hasta aquí la Minuta transcrita, que con las enmiendas. correcciones y rectificaciones hechas otorgantes y autorizadas por mí, la Notaría, queda elevada a Escritura Pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada Olga Pazmiño Abad, profesional con matricula número cero siete - mil novecientos ochenta y uno - tres. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leida que le fue por mí la Notaria a los comparecientes, quienes seratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.----

15 16

CESAR AUGUSTO CUEVA BARRET

C. C. No. 0702212127 18

19 20

17

14

21

22

JONATHAN ALBERTO CUEVA BARRETO C. C. No. 0704349760 23

24

larly Curua B 25

LEIDY MARIUXI CUEVA BARRETO 26

C. C. No. 0704865104 27

28

EL ORO - ECUADOR

DRA. LENAN BLACIO PERÈIRA MOTARIA SEXTA DE MACHALA EL ORO - ECUADOR

NOTARIA SEVAR DE MACHALA EL 080 (= ESUADOR



-dieciseis-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDEN

DENFIDADE EL ORO - ECUADOR SEXTA DE MENTRE DE

Número único de identificación: 0701300683

Nombres del ciudadano: BARRETO ALTAMIRANO ESTHER LUZMILA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSI/HUIGRA

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA :

Profesión: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CUEVA PARDO AUGUSTO ALBERTO

Nombres del padre: BARRETO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALTAMIRANO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2019

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA



- Skummo Gézeles

Lcdo, Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







APELLIDOS Y NOMBRES BARRETO ALTAMIRANO ESTHER LUZMILA

ALAUSI HUIGRA

PECHA DE NACIMIENTO 1956-10-14
MACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MULER

ESTADO CIVIL VIUDO AUGUSTO ALBERTO CUEVA PARDO









CERTIFICADO DE VOTACIÓN :

24 - MARZO - 2019

0001 F

0001 - 042

.0701300683

BARRETO ALTAMIRANO ESTHER LUZMILA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA. EL ORO

CANTON: HUAQUILLAS

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: MILTON-REYES

ELECCIONES

CHOADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUEBAGÓ EN EL PROGESO ELECTORAL 2019



DOW FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SENTE DE MACHALA EL DRO - ECUADOR

0401300683

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-diecisiete-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IC

Número único de identificación: 0705162337

Nombres del ciudadano: VALLE MENDIETA ANDREA LISBELT

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/EL GUABO/EL GUABO

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VALLE EDGAR GABRIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDIETA MARIA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2019
Emisor: VÍOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 193-228-16291

Janua Gozeles

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

070510233-7

CEDULA DE GIUDADANIA APELLIDOS YNOMBRES VALLE MENDIETA ANDREA LISBELT LUGAR DE NACIMIENTO EL¹ORO

ELIGRO
ELIGUABO
ELIGUABO
FECHA DENACIMIENTO 1989-05-14
NACIONALIDAD: ECUTATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera



BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y-NOMBRES DEL PADRE VALLE EDGAR GABRIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MENDIETA MARIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MACHALA 2011-09-16

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-09-16

V4343V2242





VALLE MENDIETA ANDREA LISBELT APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: EL ORO

CANTON: EL GUABO

CIRCUNSCRIPCIÓN: PARRODUIA: EL GUABO .

ELECCIONES SECCIONALES Y OPCCS

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTAJE DE LA JRV

070516233-7



DOYFE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

DRA. TENNY BLACTO PEREIRA NOTHELD SEXTED DE MACHALA EL DRO - ECUADOR

Machaja

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 notariaeloromachala6@gmail.com

les

1	por la Abogada Olga Pazmiño Abad, Matriculada en	el
2	Foro del C.N.J., bajo el número cero siete - 1	nil ,
3	novecientos ochenta y uno – tres. Para la celebración	ı y
4	otorgamiento de la presente escritura se observaron	los
5	preceptos legales que el caso requiere; y, leída que	les
6	fue por mí la Notaria a las comparecientes, quienes	se.
7	ratifican en la aceptación de su contenido y firm	.an
8	conmigo en unidad de acto, se incorpora al protoc	olo
9	de esta Notaria la presente escritura, de todo lo c	ıal
10	doy fe	
11		
12	$-A$ θ - θ	
13	Es Most Borrotost	
14	ESTHER LUZMILA BARRETO ALTAMIRANO	. ::
15	Por sus propios derechos y en calidad de apoderada	
16	C. C. No. 0701300683	
17		•
18		,
19	Lower Die De	i
20	ANDREA LISBELT VALLE MENDIETA	· · ·
21	C. C. No. 0705162337	
22		
23		
24		

27 28

25

26

NOTARIA SEXTA DE MACHALA

EL ORO - ECUADOR

> DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DE MACHALA EL ORO - ECUADOR



Factura: 001-004-000005825



20190701002000446

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA RAZÓN MARGINAL N° 20190701002000446

	MATRIZ					
FECHA:	3 DE JUNIO DEL 2019, (16:13)					
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL					
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA					
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-09-2000	t. ·				
NÚMERO DE PROTOCOLO:	N°2356					

OTORGANTES		5	
	OTOR	IGADO POR	ga er samming mit var millig mit
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDA	No. IDENTIFICACIÓN
VALLE MENDIETA ANDREA LISBELT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705162337
,	**************************************		
	AF	AVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDA	No. IDENTIFICACIÓN

	<u> </u>		
·		TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIONY TRANSFERENCIA		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-05/2019		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	N° \$70		

NOTARIO(A) YJDY LIZETH BLACIOMORENO

RAZON: Siento como tal, que $h\epsilon$ tomado nota al margen de la escritura de Constitución de la Compañía matriz de la **COMPAÑIA** Denominada: Responsabilidad Limitada TRANSPORTES HUAQUILLAS TRANSHUAQUILLAS C. LTDA. Celebrada ante el Doctor José Javier Cabrera Román, Notario Segundo del Cantón Machala, Provincia de El Oro, el siete de septiembre del año dos mil, de la CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES. Que hace la señora: ESTHER LUZMILA BARRETO ALTAMIRANO, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN CALIDAD DE MANDATARIA DE LOS SEÑORES: CESAR AUGUSTO CUEVA BARRETO, JONATHAN ALBERTO CUEVA BARRETO; Y, LEIDY MARIUXI CUEVA BARRETO, A favor de la señora: ANDREA LISBELT VALLE MENDIETA, celebrada ante la Doctora Lenny Noemí Blacio Pereira, Notaria Sexta del Cantón Machala, Provincia de El Oro, el veintinueve de mavo del año dos mil diecinueve.-

Machala, 03 de Jinio del 2019

ABG. YUDY BLACIO MORENO

Abg. Yudy Biacio M NOTARIA SEGUNDA MACHALA ECUADOR

Notaria Segunda Cantón-Machala



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo/072 995 772 E-MAIL: rppmh@hotmail.com

Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 175

10-jun-2019 Fecha de Repertorio:

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de junio de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES en el Registro de CESIÓN DE PARTICIPACIONES No. 5 en las fojas 6 a 6 del Tomo 1 celebrado entre: ([BARRETO ALTAMIRANO ESTHER LUZMILA en calidad de CEDENTE-VENDEDOR], [CUEVA BARRETO CESAR AUGUSTO en calidad de CEDENTE-VENDEDOR], [CUEVA BARRETO JONATHAN ALBERTO en calidad de CEDENTE-VENDEDOR], [CUEVA BARRETO LEIDY MARIUXI en calidad de CEDENTE-VENDEDOR], [VALLE MENDIETA ANDREA LISBELT en calidad de CESIONARIO-COMPRADOR], [COMPAÑIA DE TRANSPORTES HUAQUILLAS TRANSHUAQUILLAS C. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA]) Escritura Pública № 20190701006P00970

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien

Cód.Catastral/Ident.Predial

No. Ficha

Actos

COMPAÑIA DE **TRANSPORTES HUAQUILLAS** TRANSHUAQUILLAS C. LTDA.

98

Cesión de Participaciones Sociales

Huaquillas, lunes 10 de junio de 2.019

Impreso a las: 11:33:51

Elaborado por: Deibi Granda Rueda

Dr. Deibi Sandro Granda Rueda

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E) A